

# La universidad que necesitamos y queremos

## Apuntes para una discusión

Claudio Gutiérrez y Mercedes López<sup>1</sup>

En lo que sigue queremos proponer algunos puntos a modo de esquema para una discusión sobre la universidad. Los organizamos en dos grandes temas. El primero, la necesidad de reflexionar sobre la noción misma de universidad, de lo que hacemos, cuál es el significado, el papel, el sentido y la responsabilidad de la universidad estatal en los tiempos que vivimos. El segundo, enmarcar esas ideas generales en el marco de cuatro realidades como marco para esa reflexión: El Plan de Desarrollo Institucional 2017 - 2026; la Revuelta del 18-O; la Pandemia COVID-19; y el horizonte Constituyente abierto a partir del 18-O.

## A. La noción de universidad

### 1. Educación, ESUP y Universidades

Para abordar desde algún lugar esa reflexión, partamos por las funciones que ha venido cumpliendo la educación históricamente: tres facetas que muchxs han identificado como sus grandes temas, y que adquieren diferentes énfasis en diferentes modelos sociales:

- a- Formación y desarrollo de lxs individuxs;
- b- Socialización y aprendizaje político;
- c- Desarrollo vocacional y preparación para el trabajo.

En este marco, la educación superior (ESUP) puede considerarse la institucionalidad formal que las sociedades han desarrollado para formar a los jóvenes en la autonomía y la responsabilidad social, productiva y cívica (en todos los sentidos a, b, c). En las universidades esa formación ha girado en torno al conocimiento y los modos de adquirirlo, conservarlo y apropiarlo.

### 2. La visión tradicional del conocimiento

Tradicionalmente el conocimiento ha sido considerado como algo dado, que los humanos van descubriendo y apropiando, procesos y resultado que serían monopolio de una elite. *Escribe el antropólogo Darcy Ribeiro: “La monopolización del saber como instrumento de dominio y privilegio social es tal vez una de las alienaciones más graves de cuantas emanaran de la estratificación de la sociedad en clases.”*

Las universidades han sido, en este sentido, los espacios privilegiados donde el joven va a "iniciarse" y "adentrarse" en *el* conocimiento. Un espacio muy delimitado (y cercado) casi un "enclaustramiento" (en algunas tradiciones un enclaustramiento) distanciados de la población "común" (de sus vidas y problemas) y de la sociedad y sus avatares.

---

<sup>1</sup> Claudio Gutiérrez es académico de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas ([cgutierr@dcc.uchile.cl](mailto:cgutierr@dcc.uchile.cl)). Mercedes López es académica de la Facultad de Medicina ([melopez@uchile.cl](mailto:melopez@uchile.cl))

### 3. La crisis del modelo

El modelo ha recibido muchas críticas, particularmente desde comienzos del siglo XX. La fundamental sin duda es precisamente su elitismo. Por ello la “democratización” de la universidad, del acceso a ese monopolio, a ese claustro, ha estado en el centro de los diferentes procesos de reforma. Se ha criticado e incluso transformado de diversas maneras el ingreso restringido y las formas de organizarse, *pero no* se ha criticado suficientemente la noción misma de monopolio del conocimiento. Monopolio no sólo de quien lo detenta, sino sobre todo, de quien lo puede producir y usar. Eso sigue igual e intocado. En nuestra opinión, ese es el nudo de este asunto.

Hoy podemos hablar de esto, pues, las luchas sociales y el desarrollo tecnológico ha ido erosionando la noción del conocimiento como monopolio hasta ponerlo como centro de la crisis. Se ha ido reconociendo que el conocimiento *no es singular*, no es único, que es producido de manera social, y que --como el lenguaje-- es un común. El papel, la escritura, el libro, la prensa, tecnologías de la comunicación e impresión, los medios comunicación social, y la digitalización, que ha traído la interactividad, hoy día, han roto la idea de que el conocimiento es un fuego sagrado o un secreto de hechiceros. Los avances democráticos, la idea de la dignidad de todo ser humano, han hecho el resto.

Indirectamente esto ha erosionado la idea misma de universidad. Esa es una de las caras de la crisis que estamos viviendo. Instituciones que funcionan como claustros, como corrales, para un objeto, el conocimiento, que por definición escapa a todo cerco. Instituciones que desconocen los conocimientos que se producen fuera de ella. Instituciones que por definición asumen que *el* conocimiento es asunto de elegidos.

Esta crisis se expresa hoy particularmente como malestar general de los estudiantes, como desgano difuso, como rechazo, muchas veces inconsciente, ante una institución, programas y profesores que no engancha con la época. Un malestar sin un claro diagnóstico (expresada en cosas como reclamos parciales, paros anómicos, inasistencias, pantallas apagadas, etc.).

### 5. La "solución" neoliberal

El sistema de educación neoliberal, instalado en Chile en 1981, "abordó" la demanda de "democratización" de la educación a su manera, como una demanda de acceso a ese monopolio. Su “solución” fue mercantilizar el conocimiento como bien y la educación como servicio que “provee” ese bien, y así "ofertar" el acceso a la universidad a todos. Tal como lo hizo con todos los bienes que tradicionalmente eran de elite: museos, teatros, turismo, ropa, etc. La lucha por la gratuidad fue la lucha por el acceso a esos templos monopólicos del conocimiento. Los servicios educacionales entonces quedaron a disposición de todos, claro, buenos para quienes pueden pagar, pésimos para quienes no tienen recursos.

Pero, el modelo neoliberal en Chile *nunca* criticó el monopolio del conocimiento centrado en una elite. Peor, el modelo de educación que generó, y el sistema mercantil que lo implementó, lo enfatizó más aún. Los pobres accedieron entonces a unas instituciones que conservaron el nombre "universidad", pero nada de la esencia de esa universidad elitista "guardiana" de los conocimientos. Y en países dependientes como el

nuestro, dependiendo del conocimiento del noratlántico (reflejado en programas y currículos, disciplinas y hasta evaluación académica).

## **6. A modo de primera conclusión:**

Quedarse en la crítica al modelo mercantil y dejar intacto el fondo del asunto, mantendrá la crisis y el desapego cada vez mas creciente de los jóvenes a la universidad, que en la práctica dejó de ser para ellos monopolio del conocimiento en las áreas de formación individual, de socialización y política, y en el plano vocacional.

## **B. Aterrizando a nuestra realidad**

### **7. Los cuatro desafíos planteados en nuestro PDI:**

En medio de esta crisis la comunidad universitaria definió cuatro desafíos que quedaron planteados en su Plan de Desarrollo Institucional:

- 1.- Contribuir sistemáticamente, con pensamiento crítico y mirada transdisciplinaria, al diagnóstico y diseño de soluciones de los problemas estratégicos del país.
- 2.-Lograr una Universidad integrada y equilibrada entre unidades y estamentos, social y culturalmente inclusiva, pluralista, no discriminatoria por razones económicas, de género, de orientación sexual, étnicas o por condiciones de discapacidad, en el marco del respeto y bienestar de toda la comunidad universitaria.
- 3.-Desarrollar e incrementar, de forma sostenible y socialmente responsable, la función académica al más alto nivel y acorde a los desafíos y necesidades del país y de la sociedad del siglo XXI.
- 4.-Mejorar sustentablemente la gestión académica y financiera en función de los objetivos académicos establecidos.

### **8. Lo que nos enseña y nos deja el Estallido y la Pandemia:**

Recién comenzaba a implementarse el nuevo Plan cuando ocurrió la revuelta social del 18-0 y luego la pandemia. De alguna manera esos eventos vinieron a reforzar, y a destacar, la crisis de fondo a que nos hemos venido refiriendo.

En efecto, la Revuelta del 18-0 aceleró la crisis social y política del país. La crisis del modelo de desarrollo económico basado en la extracción bruta de materia prima y la dependencia científico-tecnológica de Chile de los países del primer mundo. En este marco la crisis de la universidad se hace más evidente y nos pone un desafío gigantesco: el proceso constituyente.

Por si esto fuera poco, la pandemia introdujo un problema inesperado: el sanitario. Este develó los profundos problemas sociales, económicos y culturales del país, la segregación que constituye la columna vertebral del actual modelo socioeconómico. También puso en evidencia el problema del monopolio del conocimiento y de su cercamiento y la incapacidad de este modelo de poder responder a emergencias sanitarias globales. Finalmente, y nada menor, para la educación sinceró un tema que estábamos ignorando: la virtualidad, su impacto y los cambios en la forma en como los conocimientos se masifican y distribuyen.

## **9. La universidad y la nueva Constitución**

De la discusión anterior surgen en nuestra opinión cuatro discusiones estratégicas:

- 1- Modelos de desarrollo del país:
- 2.-Modelos de desarrollo de la ESUP:
- 3.-Modelo de desarrollo de los conocimientos
4. Lugar de la Universidad de Chile en todo esto

Para estos grandes objetivos necesitamos retomar la discusión que comenzó en los cabildos que se realizaron en la Universidad desde octubre a diciembre del 2019 y enriquecerla con debates y propuestas que nazcan de todas las unidades académicas. En esta dirección, toda la comunidad universitaria y la institución puede contribuir al desarrollo de propuestas y hacer estudios que apoyen la deliberación y el debate constituyente y a lxs constituyentes que lleven estos temas.